

- Gila.* Tu hija pienso que soy.
Giraldo. Esse nonbre no te doy 3090
 por las crueldades que as hecho.
 Tú eres hija de ese pecho
 cruel, que no pude yo
 engendrarte.
- Gila.* ¿Por qué no?,
 si me a forzado mi afrenta. 3095
- Giraldo.* Al zielo darás la cuenta,
 pues tu castigo ll[egó],
 que a permitido que venga
 a prenderte yo también.
- Gila.* Padre, abéys hecho muy bien. 3100
- Giraldo.* Tu engaño no nos detenga;
 date a prisión.
- Gila.* Oy se venga
 mi onor, y llega con él
 de la fortuna cruel
 la temida execución. 3105
- D. Juan.* Acaba, date a prisión.
- Gila.* Las manos rindo al cordel.
- D. Juan.* Rinde las armas primero.
- Gila.* ¿Aun teméys con tanta gente?
 A mi padre solamente 3110
 rendir las armas espero,
 que aunque vos soys cavallero,
 para mí es mi padre más.
- Giraldo.* Muestra.
- D. Juan.* No e visto jamás 3115
 en onbre tan gran valor.

Dale a Giraldo la escopeta y el cuchillo de monte.

3095. Vélez escribió primero: «si mi afrenta me ha obligado»,
 y lo tachó.

3097. Falta el borde inferior de la hoja.

- Gila.* Vengué, en efeto, mi onor.
D. Juan. Esposas.
- Mingo.* Perdonarás
 a Mingo este atrebimiento,
 porque me an cabido a mí.
- Gila.* Si yo te matara a ti, 3120
 escusara el cunplimiento.
- Pónele las esposas.*
- D. Juan.* Grillos y cadenas.
- Gila.* El viento
 no me llebará, señor
 alcalde.
- D. Juan.* ¡Estraño valor!
- Gila.* No ay sino tener paciencia. 3125

Pónenle a los pies grillos y una cadena.

Cuadrill. Ya está esto puesto.

D. Juan. A Plasencia.

Gila. Vengué, en efeto, mi onor.

*Vanse todos rodeando a Gila con los arcabuzes, y salga
 don Fernando.*

- Fern.* No se puede pintar la gallardía,
 la belleza, el valor de la serrana.
- Isabel.* Zelos me days, por vuestra vida y mía. 3130
- Fern.* ¿A vos os puede dar muger humana
 zelos, siendo vos zielo de mis ojos?
- Isabel.* Tal vez suele agradar una villana
 como tosco manjar, que por antojos
 da el arto del faysán al apetito. 3135

3116. Precede un verso tachado que decía: «*Gila.* ¿Qué mandas,
 padre y señor?»

Desde el verso 3128 al 3179 está atajado.

Fern. Nunca al amor da el gusto esos enojos;
mas necio vengo a ser, pues solicito
daros satisfazi6n, Isabel mía,
del que vos conozéys, y es infinito.
Dadme esos brazos por que envidie el día 3140
los que io os diere a vos, si la serrana
a zelos con mi amor os desafía;
que por la vida de Isabel y Juana,
que voy con intenci6n de que se prenda,
porque demás de ser tan inhumana, 3145
no hay en la Vera de Plasencia senda
ni camino que della esté seguro.
Isabel. Pues la ermandad es bien que en eso entienda.
Fern. Sírbenle de defensa y alto muro
esa sierra en que está, y así es en vano 3150
el llegalla a prender; mas yo procuro
con quatro compañías desde el llano
vatirle esos peñascos.
Isabel. ¿Qué ay, maestre?
D. Rodr. La ermandad de Plasencia, que con mano
armada asalta esa muralla alpestre 3155
de esos riscos, a preso a la serrana,
por que el valor de la ermandad se muestre,
llebándola a Plasencia esta mañana,
adonde abrán de hazer justicia dèlla,
sino es que apela a la piedad cristiana 3160
de vuestros pechos.
Fern. La común querella,
los atrozes delitos no permi[ten]
que se tenga piedad, Gir6n, con ella,
y no es raz6n que a la ermandad le quiten,
pues que tan nueva está, las esenciones 3165

3148. Precede un verso tachado.

3155. Precede un verso tachado.

3162. Roto el borde inferior de la hoja.

que nuestros privilegios les admiten.
Castiguen como es justo a los ladrones,
sin que aya apelaci6n, que desta suerte
se evitarán muy grandes ocasiones,
fuera de que ésta a dado a muchos muerte 3170
y la mereze por raz6n de estado.
D. Rodr. Con intenci6n justísima lo advierte
vuestra alteza, señor.
Isabel. Pena me a dado,
sabiendo que es muger.
D. Nuño. Ya las literas
aguardan y las guardas an llegado. 3175
Fern. Partamos a Plasencia. Las primeras
sospechas brebemente os desengañan.
Isabel. No las tube jamás por verdaderas,
aunque al amor los zelos aconpañan.
Éntrense. Salga don Garzia solo.
D. Garz. Perdido ya de dos días 3180
vengo a dar en las murallas
de Plasencia, sin saber
de Andrés ni don Lucas nada,
de las mulas, ni de mí,
que aun pienso que no se acaban 3185
los xarales y las peñas
destas dos noches pasadas.
Temo por lo que me an dicho
de Gila, de la serrana
a quien don Lucas burló, 3190
no aya tomado venganza,
pues por esta causa sólo
en la sierra salteaba,
y sin querer ni sabello
perdido pudo encontralla. 3195
De la ciudad sale gente,

quiero saber a qué causa,
que me parece en la prisa
nobedad.

Madalena y Pascuala.

Madal. Anda, Pascuala.

Pasc. No voy de pesar en mí.

D. Garz. ¿Qué es esto, hermosas serranas?

Madal. Es la desdicha maior
que se a visto.

D. Garz. ¿Cómo?

Madal. Sacan

a josticiar aquí huera
de la ciudad, como manda
la santa ermandad, a Gila,
esa serrana gallarda
que entre Gargantalaolla
y Plasencia salteaba.
Don Juan de Caravajal,
que es alcalde de la santa
hermandad, la prendió, y toda
la de la Vera en su guarda,
que de aber muerto a don Lucas,
su primo, toma venganza
con esto.

D. Garz. ¿A don Lucas dizes
que a muerto?

Madal. Eso es cosa crara.

Quedaos a Dios, que ya llega.

Pasc. Vamos.

Pónganse Pascuala a un lado, y Madalena en el tablado.

D. Garz. Nunca miente el alma;
pareze sueño. Las nuebas,
aunque de mí rezeladas,

me an dexado sin sentido.
Vengóse al fin la serrana.
Dios te perdone, don Lucas,
de tantas desdichas causa.

Éntrese don Garzía, y suenen agora campanillas, y salgan cuadrilleros con vallestas y flechas en ellas, capotes verdes de dos faldas, y luego Gila con esposas en las manos, como la prendieron, y don Juan con su vara detrás, de negro, vestido con ferreruelo, y Giraldo con vara también.

Gila. Nadie de mí se lastime,
los que me ven tan amarga
muerte morir, porque yo
no la tengo por desgracia;
contenta muero por ver
que el cielo con esta traza
de mi predestinación
el bien que mi muerte aguarda,
que de otra suerte parece
que fuera imposible, a causa
de los delitos que he hecho
sólo por tomar venganza,
que sin robos y salteos,
por estas manos ingratas
tengo a cargo dos mil vidas,
de que pido perdón.

Pasc. Rasgan,
Madalena, el corazón
sus razones.

Madal. Sí, Pascuala.

Gila. ¡A padre! ¡A señor!

Giraldo. ¿Qué quieres?

Gila. Escúchame una palabra.

Giraldo. ¿Qué dizes?

Gila. Llega el oydo.

Madal. Querrá encargalle su alma.

Gila. Llégate más.

Girald. Ya me llego.

¿La orexa, ingrata, me arrancas
con los dientes?

Gila. Padre, sí, 3250

que esto mereze quien pasa
por las libertades todas
de los hijos. Si tú usaras
rigor conmigo al principio
de mi inclinación gallarda, 3255

Girald. Confieso que es justa paga
a mi descuido.

D. Juan. ¡Estraña cosa! 3260
Subid con ella.

Éntrese con ella agora, y queden Pascuala y Madalena.

Madal. Pascuala,
¿as visto tal cosa?

Pasc. El viejo
sangre y lágrimas derrama.

Madal. Al palo llegan con ella.

Pasc. Ya la arriman, ya la at[an]. 3265

Madal. Pascuala, los cuadrilleros
se aperciben a tiralla,
que ya el verdugo [le pone]
el garrote a la garganta.

3249. *Gir.* repetido en esta línea.

3265. Roto el borde inferior de la hoja. Desde aquí está atajado hasta el fin.

3268. Comido el borde inferior de la hoja, falta el final de este verso.

Pasc. Perdónete Dios, amén. 3270

Madal. Esta hué tu estrella amarga;
nunca nazieras al mundo.

Pasc. Mexor hué nazer, pues pasa
desde aquel palo a una vida
que eternamente se acaba. 3275

Madal. Ya disparan las saetas
los cuadrilleros, Pascuala.

Pasc. A San Sebastián parece.

Maestre de adentro:

D. Rodr. Aquí es el suplicio. ¡Plaza!

Madal. Pascuala, éstos son los reyes. 3280

Pasc. ¡O, si primero llegaran!

Madal. Adrede llegan agora,
porque quieren que su santa
ermandad castigue.

*Entre don Fernando y doña Isabel, y el maestre y los que
pudieren de acompañamiento, y corren el tafetán, y parezca
Gila en el palo, arriba, llena de saetas y el cabello sobre el
rostro, y salgan abaxo Giraldo y don Juan.*

Fern. A sido
justo castigo.

Madal. Bizarra 3285
quedó en el palo también.

Isabel. A mí me enterneze el alma.

D. Juan. Este es su padre, señor.

Fern. No sé qué merzed os haga,
don Juan, por este servicio, 3290
sino es que tengáys la vara
perpetua en Plasencia.

D. Juan. Veso
vuestras generosas plantas.

Fern. Y a vos, que luego os entrieguen

el cuerpo para enterralla,
 quedando allí una memoria 3295
 que de exenplo sirba a España,
 haciéndoos franco también.

Girald. Vuestra piedad nos anpara,
 que ésta fué desdicha mía. 3300

D. Rodr. Ya puesto en orden aguarda
 de Plasencia el regimiento.

Fern. Vamos, señora.

D. Rodr. Aquí acaba
 la Serrana de la Vera,
 que fué prodigio de España. 3305

LAUS DEO

*Fin de la tragedia de LA SERRANA DE LA VERA.— En Valladolid
 a 7 (sic) de 1603.— Luys Vélez de Guebara.—[Rúbrica.]*

Para la señora Jusepa Vaca. = [Rúbrica.]

OBSERVACIONES Y NOTAS